

paso, estos «Serveis Territorials d'Industria a Barcelona», en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar de utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas cuyas características principales son las siguientes:

1. Expediente BH/ce-60.728/85:

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Barcelona (calle Pau Claris, ronda Sant Pere), con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 2,042 kilómetros de longitud. Conductores de cobre de 100 milímetros cuadrados. Origen C. R. Gracia y final C. T. 4304.

2. Expediente BH/ce-60.731/85:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Barcelona (paseo M. Girona, paseo Tilos), con línea subterránea trifásica, dos circuitos de 0,269 kilómetros de longitud. Conductores de cobre de 100 milímetros cuadrados. Origen c/s a CC. TT. 5118 y 5120 y final c/s a CC. TT. 5118 y 5120.

3. Expediente BH/ce-60.732/85:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de La Roca con línea aérea, trifásica, un circuito de 0,152 kilómetros de longitud. Conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados. Origen apoyo P-21 línea a C. T. 4732 y final apoyo P-24 misma línea.

4. Expediente BH/ce-60.733/85:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet (calle Baró, 32), con línea subterránea trifásica, un circuito de 0,01 kilómetros de longitud. Conductores de cobre 50 milímetros cuadrados. Origen c/s a CC. TT. 4309 4593 y final C. T. 4519. Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

5. Expediente BH/ce-60.737/85:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Palau de Plegamans con línea aérea, trifásica, un circuito de 0,485 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados. Origen apoyo P-106 línea Caldas Montbuy y final P-113 línea a Caldas de Montbuy.

Barcelona, 26 de junio de 1985.-El Ingeniero Jefe, Vicenc Franch i Casabó.-4.982-7 (52308).

**17099** *RESOLUCION de 27 de junio de 1985, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona del Departamento de Industria y Energía, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Serveis Territorials d'Industria a Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967, y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas cuyas características principales son las siguientes:

1. Expediente BH/ce-60.884/85:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Sant Cugat del Vallés, con línea subterránea trifásica de un circuito de 0,11 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen CT 6.812 y final CT 8.607. Transformador de 400 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

2. Expediente BH/ce-60.886/85:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, con línea subterránea trifásica, dos circuitos de 0,022 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen c/s a CT 7.364, y final CT 7.721. Transformador de 400 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

3. Expediente BH/ce-60.887/85:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, con línea subterránea trifásica, dos circuitos de 0,042 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen c/s a CT 7.156, y final CT 7.365. Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

4. Expediente BH/ce-59.636/84:

Ampliación red de distribución de 25 KV en el término municipal de Castellet y Gornal, con línea aérea trifásica, un circuito de 0,077 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo 9 línea Cunit I-II a la línea CT 3.865, y final CT 3.860. Transformador de 50 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

5. Expediente BH/ce-59.638/84:

Ampliación red de distribución de 25 KV en el término municipal de Castellet con línea aérea trifásica, un circuito de 0,607 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo 10 línea a CT 3.930, y final CT 3.931. Transformador de 50 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

6. Expediente BH/ce-59.643/84:

Ampliación red de distribución de 25 KV en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, con línea subterránea trifásica, dos circuitos de 0,026 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen: c/s CT 4.317, y final CT 7.722. Transformador de 630 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

7. Expediente BH/ce-59.644/84:

Ampliación red de distribución de 25 KV en el término municipal de Sant Just Desvern, con línea subterránea trifásica, dos circuitos de 0,163 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen c/s CT 78/070-CT 7.435, y final CT 8.535. Transformador de 400 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

8. Expediente BH/ce-59.645/84:

Ampliación red de distribución de 25 KV en el término municipal de Sant Just Desvern, con línea subterránea trifásica, dos circuitos de 0,021 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen c/s CT 7.074 y final CT 8.379. Transformador de 500 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

Barcelona, 27 de junio de 1985.-El Ingeniero jefe, Vicenc Franch i Casabó.-4.981-7 (52307).

**17100** *RESOLUCION de 3 de julio de 1985, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona del Departamento de Industria y Energía, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos «Serveis Territorials d'Industria a Barcelona», en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguiente:

1. Expediente BH/ce-12070/79:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Santa Perpetua de Meguda y Santa Mariá de Barberá, línea mixta, trifásica, dos circuitos de 1,934 kilómetros de longitud (1,306 aérea y 0,628 subterránea). Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados (aérea) y aluminio 240 milímetros cuadrados (subterránea). Origen final tramo II línea LB-342 y final centro transformador 6346.

2. Expediente BH/ce-42748/84:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Palau de Plegamans con línea subterránea trifásica, un

circuito de 0,955 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados y cobre de 25 milímetros cuadrados. Origen c/s a E.T.4875 y final E.T. 4875.

3. Expediente BH/ce-42751/84:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Barcelona con línea subterránea trifásica, un circuito de 0,175 kilómetros de longitud. Conductores de cobre de 100 milímetros cuadrados. Origen E.T. 5073 (H. San Pablo) y final E.T. 5113. Transformador de 500 KVA y relación 25/0.38-0.22 KV.

4. Expediente BH/ce-42753/84:

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Sant Boi de Llobregat con línea subterránea trifásica, un circuito de 0,213 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen E.T. 6050 y final E.T. 5165.

5. Expediente BH/ce-42754/84:

Ampliación red distribución a 25 KV en el término municipal de Sant Boi de Llobregat con línea subterránea trifásica, un circuito de 0,265 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. origen apoyo T-7 línea LB-154 y final E.T. 4530.

Barcelona, 3 de julio 1985.-El Ingeniero Jefe, Vicent Franch i Casabó.-4979-7 (52305).

## GALICIA

**17101** *RESOLUCION de 21 de enero de 1985, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre el kilómetro 12 de la carretera de Verin a Soutochao y Villardeciervos y entre Lamardeite y Arzoa, provincia de Orense.*

El excelentísimo señor Conselleiro de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, conforme con lo dispuesto por los Reales Decretos 212/1979, 2299/1982 y 3548/1983, con fecha 11 de enero de 1985, ha resuelto otorgar definitivamente a don Manuel Guerra Cabezas, la concesión del citado servicio, como hijuelas de la concesión preexistente V-312; OR-7 de Villardevós a Verin, con prolongación a Soutochao, conforme a la Ley o Reglamento de Ordenación de Transportes vigente y entre otras las siguientes condiciones particulares:

Itinerario:

Kilómetro 12 de la carretera de Verin a Soutochao y Villardeciervos=6.8 kilómetros. Punto kilométrico 12, Muimenta, Villardeciervos.

Lamardeite-Arzoa=18 kilómetros.

Lamardeite, empalme a Arzoa, Berrande, empalme de Arzoa, Moyalde, Varonceli y Arzoa.

Paradas obligatorias para tomar y dejar viajeros y encargos: Villardeciervos, Lamardeite, Berrande y Arzoa

Expediciones: Una expedición diaria de ida y vuelta todos los días laborables.

Tarifas: Las mismas del servicio-base V-312; OR-7.

Clasificación respecto del ferrocarril: Independiente.

Santiago de Compostela, 21 de enero de 1985.-El Director general, Vicente López-Perea Lloveres.-361-D (53021).

**17102** *RESOLUCION de 20 de junio de 1985, de la Delegación Provincial de Pontevedra, de la Consejería de Industria, Energía y Comercio, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita (expediente AT-19/1985; ER-85/84).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial de Industria, Energía y Comercio, a petición de «Eléctrica del Moscoso, Sociedad Limitada», con domicilio en La Brasiña, s/n, La Lama, solicitando autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica de MT, un centro de transformación y red de BT en Borela-Senra,

Ayuntamiento de Cotobad, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el capítulo III del Reglamento aprobado por el Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Orden del Ministerio de Industria de 1 de febrero de 1968, y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación Provincial resolvió:

Autorizar a la Empresa «Eléctrica del Moscoso, Sociedad Limitada», la instalación de una línea eléctrica de MT, un centro de transformación y red de BT, con las características especiales siguientes: LMT, a 15/20 kV, de 1.200 metros de longitud, con conductor de aluminio-acero LA-56, de 54,6 milímetros cuadrados de sección total y una capacidad de transporte de 3.399 kVA a 15 kV y 4.532 kVA a 20 kV, desde Borela hasta Senra, Ayuntamiento de Cotobad.

Un transformador de 75 kVA en Borela.

RBT de 400 metros de longitud, con conductores LC-80, con la finalidad de mejorar el servicio eléctrico de la zona.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa, y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y a su Reglamento de aplicación del 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Pontevedra, 20 de junio de 1985.-El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez.-3.379-D (53028).

## EXTREMADURA

**17103** *RESOLUCION de 10 de julio de 1985 del Servicio Territorial de Cáceres, de la Consejería de Industria y Energía, por la que se autoriza y declara en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalaciones eléctricas que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de «Iberduero, Sociedad Anónima», con domicilio en periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización de una instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial de Industria y Energía, ha resuelto:

Autorizar a «Iberduero, Sociedad Anónima» el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

*Línea eléctrica*

Origen: E.T.D. Caminomorisco.

Final: Apoyo n.º 4 línea a media tensión que va a Saucedá.

Términos municipales afectados: Caminomorisco y Pinofranqueado.

Tipo: Aérea.

Longitud en metros: 5.563.

Tensión de servicio: 13,2-20 KV.

Materiales: Apoyos metálicos y hormigón. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductor Aluminio-Acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Presupuesto en pesetas: 12.130.611.

Finalidad: Mejora del suministro en la zona.

Referencia del expediente: AT-3.722.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 10 de julio de 1985.-El Jefe del Servicio Territorial.-5.169-15 (54926).